

Democratización



Año 2, Número 5

La resiliencia autoritaria y la causa
democrática venezolana:
recursos y asimetrías

Elsa Cardozo

El bloqueo de la función legislativa
y de la función contralora
de la Asamblea Nacional por el Tribunal
Supremo de Justicia: una introducción

Carlos García Soto

El régimen chavista se sienta cómodamente
sobre las bayonetas de su FANB

Pedro Pablo Peñaloza

El régimen chavista se sienta cómodamente sobre las bayonetas de su FANB

Pedro Pablo Peñaloza

La revolución chavista nació en los cuarteles venezolanos y hoy tiene en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) uno de sus principales puntales para sostenerse en el poder. Cuatro patas tiene la mesa de la alianza cívico-militar, impulsada por Hugo Chávez y continuada por Nicolás Maduro: la partidización de la FANB, la presencia de oficiales en el tren Ejecutivo, la creación de un entramado empresarial castrense y la corrupción desmedida.

A través de modificaciones constitucionales y legales, el oficialismo ha ido diseñando una FANB a la medida de sus intereses políticos. La Carta Magna de 1999, promovida por Chávez, reconoce a los militares activos el derecho al sufragio e incluye entre los objetivos de la institución “la participación activa en el desarrollo nacional”.

El texto fundamental sienta las bases de la alianza cívico-militar al establecer en el artículo 326 que “la seguridad de la nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil”, agregando que ese “principio de la corresponsabilidad

se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar”.

El fracasado proyecto de reforma de la Constitución, rechazado por la mayoría de los venezolanos en 2007, profundizaba la partidización de los cuarteles. Se transformaba el nombre de la institución –añadiendo el término Bolivariana– y se le describía como “un cuerpo esencialmente patriótico, popular y antiimperialista”. Igualmente, reivindicaba “su participación activa en planes para el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de la nación”.

La propuesta redactada por el oficialismo no solo alteraba la denominación de la FANB, sino que sacudía su estructura al incorporar como quinto componente –junto con el Ejército, la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional– a la Milicia Nacional Bolivariana, una fuerza conformada básicamente por militantes del chavismo.

Pese a que los venezolanos rechazaron la iniciativa que se sometió a referendo, Chávez y Maduro introdujeron todos esos elementos y otros más por medio de cambios legales. La presidenta de la ONG Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional, Rocío San Miguel, señala que la Ley Orgánica de la FANB ha sufrido seis reformas en 15 años “para divorciarla definitivamente de la Constitución”.

La última modificación fue aprobada el 28 de enero de 2020 por la Asamblea Nacional Constituyente, órgano declarado írrito e ilegal por el Parlamento venezolano, Estados Unidos, la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos. El texto en cuestión suma a la Milicia Nacional Bolivariana como quinto componente de la FANB, lo define como “especial” y estipula que “depende del Presidente de la República y Comandante en Jefe

El régimen chavista se sienta cómodamente sobre las bayonetas de su FANB

de la FANB". Además, apunta que la institución se sustenta en valores antiimperialistas y antioligárquicos.

Verde y rojo

Más que militares, militantes. La cúpula castrense no disimula su simpatía por el proyecto chavista. Muy por el contrario, la exhibe a los cuatro vientos. "¡Soldado bolivariano, decidido y convencido de seguir construyendo la patria socialista!", se presenta en Twitter el ministro de Defensa, general en jefe Vladimir Padrino López, mientras que el jefe del Comando Estratégico Operacional de la FANB, almirante Remigio Ceballos Ichaso, proclama en sus redes: "Chávez vive, la patria sigue. Bolivariano, zamorano y socialista".

Esa lealtad e identificación con el oficialismo se refleja en la composición del Gabinete ejecutivo. La ONG Control Ciudadano señala que en la actualidad casi un tercio del tren ministerial (29,41%) está en manos de militares. En noviembre de 2017 esa cifra se remontó a 43,75% y desde 2014 el promedio se ubica en 32,68%.

No solo es un tema de cantidad. Altos oficiales de la FANB controlan puestos clave en la Administración Pública. El general de la Guardia Nacional Bolivariana, Manuel Quevedo, ocupa el Ministerio de Petróleo y Petróleos de Venezuela (Pdvsa), corazón de la maltrecha economía venezolana. En estos momentos carteras como Alimentación, Agricultura y Tierra, Interior y Justicia, Desarrollo Minero Ecológico, Hábitat y Vivienda, y Obras Públicas están bajo la batuta de uniformados.

En julio de 2016, Maduro nombró al responsable de Defensa jefe de la Gran Misión Abastecimiento Seguro para combatir la escasez de alimentos, y dispuso: "Todos los ministros y ministras,

todas las instituciones del Estado quedan bajo el orden y la subordinación absoluta del Comando Nacional de la Gran Misión Abastecimiento Seguro, bajo el mando del Presidente de la República y bajo el mando del general en jefe, Vladimir Padrino López”.

Entre 2012 y 2016, 52% de los gobernadores provenía de los cuarteles, según Control Ciudadano. La cifra bajó a 30% para el periodo 2017-2021 con tres antiguos titulares de Defensa: los generales en jefe Jorge Luis García Carneiro y Henry Rangel Silva, y la almiranta Carmen Meléndez Rivas.

Maduro declaró el 11 de diciembre de 2015: “He dado una orden para implementar un plan bien pensado, detallado, para que (los militares) regresen a sus puestos de mando y a filas activas en cada componente, los compañeros que han ido a la Administración Pública a prestar sus servicios a la patria. Es momento de regresar a la fuerza para traer más unión”. Pero hoy la presencia verde oliva no se limita a ministerios y gobernaciones, sino que es visible en todo tipo de organismos y misiones que no tienen nada que ver con su formación y experiencia.

Uniformados C.A.

Al tiempo que avanzan en la estructura del Estado venezolano, se ha ido formando un entramado empresarial que responde directamente a la FANB.

El artículo 25 de la Ley de la FANB aprobada por la Constituyente que encabeza el capitán Diosdado Cabello, aborda el concepto de “zona económica especial militar” en estos términos: “El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, podrá decretar la creación de Zonas Económicas Especiales Militares, definidas como el espacio geográfico donde se identifican y

ubicar potencialidades, condiciones generales y especiales para realizar actividades productivas endógenas, sustentables y sostenibles dirigidas por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en unión cívico militar, con el objeto de satisfacer sus necesidades básicas, contribuir con el fortalecimiento de la industria militar y con el desarrollo nacional, dentro del ámbito de influencia de los Ejes de Desarrollo Económico Estratégico establecido por el Ejecutivo nacional”.

Al instalar en mayo de 2019 una zona económica militar en el estado Aragua, Maduro expresó que “la FANB se convertirá en un poder económico que beneficiará no solo al cuerpo castrense sino al pueblo, incentivando la producción nacional en perfecta unión cívico-militar, al servicio del verdadero desarrollo nacional con la generación de empleos y alimentos”.

Antes de que Chávez asumiera la Presidencia de la República en 1999, tan solo existían seis empresas militares. Ya con la revolución chavista a todo vapor, se crearon otras 13 entre 2005 y 2017, de acuerdo con la ONG Control Ciudadano. Adicionalmente, llega a 20 el número de fundaciones, servicios autónomos, oficinas coordinadoras, institutos y fondos que guardan relación con la FANB.

Ahora los militares tiene un banco (Banfanb), una constructora (Construfanb), una agropecuaria (Agrofanb), un canal de televisión (TVFanb), complejos industriales, corporaciones de transporte, vehículos y tecnología, una empresa de neumáticos, una imprenta (Imprefanb), un fondo de inversión llamado Negro Primero, y la que puede ser la joya de la corona: la Compañía Anónima Militar para las Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (Camimpeg).

Camimpeg tiene por objeto “todo lo relativo a las actividades lícitas de servicios petroleros, de gas y explotación minera en general”, reseña la Gaceta Oficial del 10 de febrero de 2016. La página web del Ministerio de Defensa dice que pretende “ser una empresa líder de servicios petroleros, gasíferos, y mineros de referencia nacional e internacional, con los más altos estándares para desarrollar el potencial industrial y económico, con base al aprovechamiento óptimo, que ofrecen los recursos naturales estratégicos agotables y no renovables, de manera autónoma, eficiente y responsable”.

De esta manera, Maduro mete de lleno a los militares en el negocio más lucrativo que ofrece Venezuela, cuya suerte cada vez está más atada a las riquezas que esconde su subsuelo.

Patrón del mal

La ONG Transparencia Venezuela afirma que la República Bolivariana se ha convertido en el prototipo de la “gran corrupción”, debido a que en estos 21 años de régimen chavista se han tomado decisiones y aplicado políticas públicas que han propiciado la conformación de un “Estado criminal”.

La investigación ha permitido identificar doce elementos que delinear el patrón de la “gran corrupción”. Uno de ellos es el “control cívico-militar”: “En Venezuela se registra una fuerte presencia de militares en el Estado y en todas las esferas de acción pública. Se encuentran a cargo de empresas propiedad del Estado, gobernaciones, embajadas y ministerios. La Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas llegó a afirmar, en julio de 2019, que en el país ha aumentado la militarización de las instituciones del Estado. Este grupo ha expandido su

El régimen chavista se sienta cómodamente sobre las bayonetas de su FANB

participación en los espacios de negocios en los que existe mayor riesgo de corrupción”, advierte Transparencia Venezuela.

El primer gran caso de corrupción que enfrentó el régimen chavista tuvo como protagonistas a altos jefes militares con el Plan Bolívar 2000, programa social que se lanzó para combatir la pobreza. A partir de ese momento, prácticamente todos los escándalos provocados por el saqueo al erario público han mezclado dos factores: dólares y charreteras.

La Comisión Nacional de Administración de Divisas (Cadivi), quizás el mayor símbolo del desfalco a la nación, fue presidida por el general Manuel Barroso, quien pese a todas las acusaciones en su contra siguió escalando posiciones en la FANB hasta llegar a ser agregado militar de la embajada de Venezuela en Brasil.

La cartera de alimentación, en el ojo del huracán por denuncias de sobrepagos, pago de comisiones, contrabando y otras irregularidades que habrían costado miles de millones de dólares al país, ha tenido 11 ministros militares desde 2004. En la lista destacan los generales Rodolfo Marco Torres, Carlos Osorio Zambrano y Félix Osorio Guzmán.

Marcos Torres -ex titular de Economía y actual gobernador del estado Aragua- y Osorio Zambrano -presidente de la Corporación Venezolana de Minería-, recibieron una sanción política del Parlamento por las supuestas desviaciones halladas en sus respectivas gestiones. Por su parte, Osorio Guzmán se desempeña como rector de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela y se declara en sus redes “patriota, socialista, humanista, antiimperialista y radicalmente chavista”.

“De los seis presidentes que ha tenido la estatal Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), tres han sido militares sin expe-

riencia en el área: el general de división Hipólito Izquierdo, el teniente Jesse Chacón y el mayor general Luis Motta Domínguez. Se han militarizado las plantas eléctricas y aun así el gobierno asegura que las instalaciones han sido víctimas de sabotajes”, cuestiona Transparencia Venezuela. Aquí la corrupción y la ineficiencia han dejado a oscuras a todos los venezolanos, que llevan diez años sufriendo los rigores de la crisis eléctrica.

Sin embargo, tal vez el señalamiento más grave contra la FANB acaba de ser ratificado por la Junta Internacional para el Control de Estupefacientes, ente vinculado con Naciones Unidas, que en su último informe anual revela: “Hay indicios de que, en la República Bolivariana de Venezuela, los grupos delictivos han logrado infiltrarse en las fuerzas de seguridad gubernamentales y han creado una red informal conocida como el ‘Cártel de los Soles’ para facilitar la entrada y salida de drogas ilegales”. El nombre de “Soles” hace referencia a la insignia que portan los generales venezolanos en sus hombros.

“Que nadie se equivoque con la FANB (...) somos los hijos de Chávez”, exclamó Padrino López, también vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz en su saludo de fin de año el 31 de diciembre de 2019. Con su nuevo lema “leales siempre, traidores nunca”, la cúpula militar estrecha sus lazos con el ala civil del chavismo y mantiene a flote a un régimen con el que comparte principios, poder, intereses y negocios.

Conclusiones

Para finalizar el quinto ejemplar de la revista *Democratización* ofreceremos tres consideraciones generales.

Primero, la aparición del COVID-19 en el panorama político nacional e internacional afectará la dinámica liberadora de Venezuela. En el ámbito académico e intelectual, consideramos necesario crear mecanismos que nos permitan conocer su impacto real y valorar su incidencia política. Vencer la propaganda del régimen e identificar la presencia del virus en el país son desafíos que nos demandan y nos convocan. En lo político, consideramos urgente encontrar acciones que atiendan la alerta que nos ofrece la profesora Cardozo: “que el régimen logre un gran margen de permisividad internacional y la causa democrática, con poco respaldo exterior efectivo, quede en situación extrema de vulnerabilidad”. Vemos con preocupación que la autocracia chavista pueda apalancarse en el “buenismo” de un sector de la comunidad internacional para atornillarse en el poder y aumentar la represión política de manera impune.

Segundo, la Asamblea Nacional electa el 06 de diciembre de 2015 se erigió como el único poder independiente que había sobrevivido a la expansión autocrática de la revolución chavista. En tal sentido, se convirtió en el principal destinatario de sus arrebatos. Desde su instalación ha sido atacada, acosada y desmembrada. Aún así, permanece como un oasis en medio del desierto que vivimos. Quizás, el juicio inmediato sobre su desempeño puede estar marcado por la frustración política. Muchos colocamos en su elección la esperanza de un cambio político pacífico y constitucional. Esa expectativa no se cumplió. El artículo de Carlos García

Soto se aproxima a las razones que explican esa realidad. El autor identifica y describe los ataques institucionales, morales y físicos en contra de los demócratas y la democracia. Su análisis es un punto de partida. Es un tema grueso que demanda profundidad. Confiamos que el tiempo ayudará a ponderar las valoraciones y veamos con la paz que ofrece la libertad todos los aportes que los miembros de la Asamblea Nacional le dieron a nuestra causa democrática.

Tercero, el régimen de Nicolás Maduro es de fuerza. Es una dictadura feroz que, sin ser militar, se apalanca en las fuerzas armadas para aferrarse al poder. El artículo de Pedro Pablo Peña-loza identifica las fuentes que nutren la fidelidad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. El autor señala la partidización de la Fuerza Armada, la presencia de oficiales en el tren ejecutivo, la creación de un entramado empresarial castrense y la corrupción desmedida. Quizás en futuras investigaciones conviene profundizar en el primer punto y en la profundidad del componente ideológico. Cuando nos preguntamos por las fuentes de fidelidad nos preguntamos qué tiene más peso: ¿La tozudez ideológica o el enriquecimiento personal?